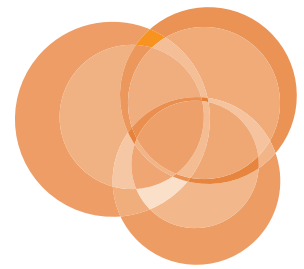




# Premio de RI para el Desarrollo del Cuadro Social y la Extensión



El desarrollo del cuadro social y la extensión son esenciales para que Rotary logre sus objetivos de proveer servicio en la comunidad local e internacional. La responsabilidad respecto a la extensión de Rotary recae en el gobernador, aunque todo socio debe ayudar a la expansión de la organización proponiendo la afiliación de nuevos socios.

A fin de brindar reconocimiento a los clubes en funcionamiento por el crecimiento o la retención de su cuadro social, y por la formación de clubes nuevos, la Directiva de RI otorga el **Premio de RI para el Desarrollo del Cuadro Social y la Extensión**. También se brinda reconocimiento a los distritos que alcancen o superen la meta fijada.

## Pautas

El Premio de RI para el Desarrollo del Cuadro Social y la Extensión se otorga anualmente a los clubes de cada distrito que, entre el 1 de julio y el 15 de mayo, hubieran alcanzado logros en las siguientes categorías:

- **Crecimiento general:** Club con el porcentaje de aumento de socios más elevado
- **Captación:** Club con el mayor número de socios nuevos instalados
- **Retención:** Club con el porcentaje de retención de socios más elevado\*
- **Clubes nuevos:** Club(es) que hubiera(n) patrocinado la formación de uno o varios clubes nuevos

\*Porcentaje de socios que se afiliaron al club el 1 de julio o antes y que continúan afiliados al 15 de mayo.

Asimismo, a los gobernadores de los distritos que alcancen o superen sus metas respecto al desarrollo del cuadro social al 15 de mayo, el presidente de RI les otorgará un reconocimiento especial.

### Fijación de metas del club y el distrito

Durante el PETS, se exhorta a los gobernadores electos a colaborar con los presidentes entrantes de los clubes para establecer metas respecto al desarrollo del cuadro social para el siguiente año rotario. Cada presidente de club entrante deberá establecer una meta de desarrollo del cuadro social (aumento de socios neto) para su club, a fin de que en la Asamblea de Distrito cada gobernador electo pueda anunciar la meta conjunta de los clubes del distrito. La meta distrital constituye el aumento porcentual neto que se procura alcanzar en todos los clubes, más el número de clubes nuevos que se fundarán durante el año.

### Búsqueda de los clubes galardonados

Para determinar qué clubes han cumplido o superado las metas en cuanto a aumento general del número de socios, captación y retención, el gobernador deberá compilar las cifras que proporciona cada club en estas categorías. Para ello, deberá seguir los siguientes pasos:

- **Use las cifras iniciales al 1 de julio.\*** RI envía dichas cifras a todos los gobernadores en octubre.  
\*El número inicial de socios de cada distrito se basa en los informes semestrales de los clubes correspondientes al mes de julio y recibidos no más tarde del 30 de septiembre de cada año.
- **Compile las cifras referidas al cuadro social.** Después del 15 de mayo, solicite a cada club del distrito la siguiente información:
  - **Aumento general:** ¿Cuál es el número de socios del club?
  - **Captación:** ¿Cuántos socios nuevos ha instalado el club desde el 1 de julio?
  - **Retención:** ¿Cuántos de los socios que se afiliaron al club el 1 de julio o antes continúan afiliados al 15 de mayo?
- **Verifique las cifras: regístrese en la página "Ingreso/Rotarios" del sitio web de RI: [www.rotary.org](http://www.rotary.org).** Nota: Sólo los gobernadores tienen acceso a este tipo de información.
- **Determine a qué clubes se conferirá el reconocimiento.** Compare las cifras que los clubes indicaron en sus informes con las cifras iniciales del distrito.

### Informe a RI sobre los clubes galardonados

El gobernador rellenará el formulario de presentación incluido en el reverso, a efectos de informar sobre los clubes a los cuales se brindará reconocimiento en cada una de las categorías de desarrollo del cuadro social: **aumento general de socios, captación y retención**. Especifique **un club por categoría**, a menos que se produzca un empate. Informe, además, sobre todo club que hubiera **apadrinado a un club nuevo**.

Cada uno de estos clubes recibe un certificado de reconocimiento firmado por el presidente de RI. Asimismo, a los gobernadores de los distritos que alcancen o superen sus metas respecto al desarrollo del cuadro social a más tardar el 15 de mayo, el presidente de RI les otorgará un reconocimiento especial.

Los certificados serán enviados al gobernador, a fin de que los presente a los clubes galardonados; calcule un lapso de cuatro semanas para recibir el certificado, de manera que RI disponga de tiempo suficiente para tramitar, imprimir y enviar los certificados.

### Promoción del Premio de RI para el Desarrollo del Cuadro Social y la Extensión

Este reconocimiento se promociona durante el año rotario en el sitio web y en todas las publicaciones de RI, entre éstas, *El mundo de Rotary* y *The Rotarian*. Se insta a los gobernadores a promover este premio en el boletín mensual y durante las visitas oficiales.



# Premio de RI para el Desarrollo del Cuadro Social y la Extensión

## Formulario de presentación

**ENVIAR, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, A:**

membershipdevelopment@rotary.org

Fax: +1 847 866 9446

Mail: Membership Development (MD100)

Rotary International

One Rotary Center

1560 Sherman Avenue

Evanston, IL 60201-3698, EE.UU.

**Del gobernador****Distrito***Nombre***Escribir a máquina o con letra de imprenta;** los certificados se imprimirán utilizando la información provista en este formulario.

Al 15 de mayo, los clubes rotarios que se indican a continuación han alcanzado los índices más elevados en las siguientes categorías:

- **Crecimiento general:** Índice de aumento de socios más elevado (porcentaje)

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

- **Captación:** Mayor número de socios nuevos instalados

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

- **Retención:** Índice de retención más elevado (porcentaje)

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

- **Clubes patrocinadores de uno o varios clubes nuevos** (durante el año rotario en curso)

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.*

Club Rotario de \_\_\_\_\_

*Ciudad, estado/provincia, país**Nro. de identif.* Informo que, al 15 de mayo, el Distrito \_\_\_\_\_ ha alcanzado la meta distrital fijada para el presente año rotario.

Gobernador de distrito \_\_\_\_\_

*Firma**Fecha*Rotary International One Rotary Center 1560 Sherman Avenue Evanston, IL 60201-3698, EE.UU. [www.rotary.org](http://www.rotary.org)

901-ES—(1108)